

Fecha de recepción
11/11/18
Fecha de modificación
05/04/19
Fecha de aprobación
21/05/19

María Gabriela Tapia
tapia.mariagabriela@gmail.com

Resumen

Este trabajo pretende analizar las formas de participación y consideraciones de los jóvenes escolarizados de diferentes fragmentos de la estructura social, sobre la formación que reciben en el ámbito escolar para el ejercicio de la ciudadanía, quienes han propiciado rupturas de patrones tradicionales en este aspecto. Situamos nuestra indagación en la escuela secundaria argentina que ha sido objeto de profundas transformaciones a partir de los cambios que introduce la Ley Nacional de Educación N° 26.206 sancionada en el año 2006, la que resignifica y otorga nuevos sentidos y mandatos como la obligatoriedad, la inclusión y su democratización produciendo un quiebre del esquema fundante tradicional que la sostenía en la lógica meritocrática y destinada a un sector privilegiado de la sociedad. En este contexto la escuela asume un nuevo rol como dispositivo para el desarrollo de ciudadanía que reconoce capacidades individuales y colectivas. El material empírico de nuestro estudio proviene de un cuestionario semiestructurado aplicado a 1.500 jóvenes escolarizados de la provincia de Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba en el que se indaga en torno a su autodenominación socioeconómica teniendo como referencia las siguientes: alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo y muy bajo, formas de participación en organizaciones de la comunidad como iglesia, club deportivos, centros de estudiantes, entre otros y las valoraciones sobre la formación que reciben en la escuela para el ejercicio de la ciudadanía. Como resultado se logró establecer el lugar destacado en que los jóvenes ubican la escuela para el aprendizaje del ejercicio de la ciudadanía y

algunas tendencias que permitan analizar la construcción de alternativas de participación en la democracia representativa.

Palabras clave: ciudadanía, participación, escuela secundaria, jóvenes.

Forms of participation of young people from secondary schools in Catamarca, Santiago del Estero and Córdoba in a fragmented education system

The aim of this research is to analyze forms of participation and considerations of school youngsters of different segments of the social structure based on the training they receive at school for exercising citizenship, those who have led to ruptures of traditional patterns. The research involves Argentine high schools that have undergone significant transformations from the changes introduced by the Law 26,206 on National Education enacted in 2006. The law redefines and gives new directions and mandates such as compulsory education, inclusion and democratization resulting in a breakdown of the traditional founding scheme concerning the logic of meritocracy, destined to a socially privileged segment. In this context, the school takes on a new role that triggers the development of citizenship recognizing individual and collective capacities. The empirical evidence of the research comes from a semi-structured survey conducted among 1.500 school youngsters from Catamarca and Santiago del Estero and Córdoba province. The survey inquires about their socioeconomic self-designation having as reference the following: upper class, upper middle class, middle class, lower middle class, lower class, forms of participation in community organizations such as church, sports clubs, students councils, among others, and estimations on the training they receive at school for exercising citizenship. As a result, it has been established the prominent position on which youngsters placed the school for learning the exercise of citizenship, and some trends that allows analyzing the development of participation alternatives in representative democracy.

Key words: citizenship, participation, high school, youngsters.

Referencia para citar este artículo

Tapia, M. (2019). Formas de participación de los jóvenes de escuelas secundarias de Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba en un sistema educativo fragmentado. *Alquimia Educativa*. Vol. 5.2 pp. 85-104

Introducción

El mundo adulto pregona discursos que atribuyen a las nuevas generaciones apatía y desafección política partidaria; sin embargo, en las calles las nuevas formas de participación juveniles nos ponen en frente a la celebración de lo instantáneo (Balardini, 2005) fuera de la órbita tradicional dispuesta por la democracia liberal. Esto produce una ruptura con la concepción tradicional de participación democrática, en la cual se asienta el estigma que construye la visión adulta sobre los jóvenes que los señala como apáticos y con falta de compromiso.

La comparación se remonta a las generaciones de jóvenes de los años, 60, 70 e inclusive los 80 en Latinoamérica en las que la motivación era el cambio de la realidad, en un contexto de radicalización de la política en la que la herramienta para lograr la transformación era la voluntad. En ese contexto la política y la participación eran vividas como el lugar de lucha de transformación del mundo llevada adelante por una militancia sacrificada, responsable en sentido de solidaridad, organizada, rígida moralmente y jerárquicamente (Balardini, 2000).

Las nuevas experiencias de manifestación y práctica ciudadana se presenta en un escenario en que mayores sectores sociales son incluidos dentro del sistema escolar que más allá del mito de homogenización se caracteriza por su fragmentación y segmentación educativa. La escuela con mayor masificación formará ciudadanos desde diferentes concepciones ideológicas dispuestas desde diseños pedagógicos diversos, desiguales en relación al círculo social al que pertenecen.

Conceptualización teórica

La Juventud como construcción social

La idea de juventud o de los jóvenes es una construcción social del capitalismo enlazada a la escuela como dispositivo contenedor de niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva propedéutica a la esfera del trabajo y la política ciudadana (Balardini, 2000). Ésta construcción tuvo su desarrollo a lo largo del siglo XIX y XX y el ámbito escolar será el espacio privilegiado donde se va a producir.

Con el paso del tiempo se integran nuevos individuos al sistema escolar, lugar en el que los jóvenes van a encontrarse y vivir no sólo acontecimientos en conjunto, sino que además generarán sensibilidades comunes y reconocerán realidades afines, (Balardini, 2000).

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la categoría de juventud va tomar preponderancia en los países occidentales como un momento específico de la vida, luego, en los años 90' por el protagonismo de los jóvenes como tales, es que el término se pluralizó para señalarse como juventudes. Desde lo político, la juventud es pensada como una irrupción en el espacio público, vinculándose en su sentido generacional (Ortega y Gasset, 1923, Mannheim 1928). Pero la mera contemporaneidad cronológica no es suficiente para señalar a la misma como generacional, sino que deben ponerse en relación elementos de identificación común, sujetos que comparten un problema (Nuñez y Czachcow, 2016).

Las juventudes en un sentido generacional también pueden superponerse, coexistiendo en un mismo momento histórico, produciendo conflicto-tensión, generando diferentes maneras de ser jóvenes. Si bien son una construcción del sistema capitalista, no se mantienen en pasividad sino también provocan resistencias en tanto colectivos organizados, mediante prácticas alternativas, disrupciones, creaciones, innovaciones; y constituyen modos de ser, subjetividades que los singularizan (Vommaro, 2013).

Ciudadanía, participación y escuela

El individuo-ciudadano actúa en numerosos roles dentro de la sociedad, como vecino, trabajador, organizaciones, dentro de una comunidad educativa, etc., está atravesado políticamente de múltiples maneras. Por lo que Clarke (1999) definirá de la siguiente manera:

"Ser ciudadano pleno significa participar tanto en la dirección de la propia vida como en la definición de algunos parámetros generales; significa tener conciencia de que se actúa en y para el mundo compartido con otros y que nuestras respectivas identidades individuales se relacionan y se crean mutuamente", (Clarke, 1999, p 8).

El concepto es atravesado por diversas corrientes ideológicas, las cuales hacen hincapié en diferentes aspectos que la integran. En este sentido, el liberalismo lo relaciona con derechos civiles de primera generación que garantizan la libertad individual, de asociación, expresión y de segunda generación que señalan los derechos políticos de representación, votar y ser elegido.

A diferencia del liberalismo, el pensamiento republicano, unirá la noción de ciudadanía con la idea del individuo como parte de una sociedad, poniendo énfasis en el sentimiento de pertenencia a la comunidad y de participación

dentro de ella. Mientras que, para la socialdemocracia los derechos sociales, económicos y culturales, lo conforman como tal, el sujeto es susceptible al acceso a la educación, salud y al trabajo (Vildoiz y Coicaud, 2015). Las múltiples concepciones van a coexistir en los diversos ámbitos y en ocasiones estarán en conflicto. Las heterogéneas configuraciones como se ha establecido anteriormente, produce que la noción se manifieste de muchas formas, acciones y fines, (Vildoiz y Coicaud, 2015). La escuela, es el escenario en que la idea de ciudadanía puede ser abordada de diferentes aspectos ideológicos según su diseño pedagógico. Cada pensamiento la promoverá de manera diferente, el liberalismo la forjará obediente a las normas legales, pasiva, ejerciendo su libertad en la esfera privada (Guichot, 2014). Por su parte el republicanismo lo hará a partir de su sentido de pertenencia a la comunidad proclamando el autogobierno y el pensamiento crítico, procurará individuos informados comprometidos con capacidad de cuestionamiento. Desde su nueva corriente va a condenar los principios liberales por no haber logrado una conducta democrática en los sujetos dentro de la sociedad. Para ellos la libertad no es garantizada por la ley, sino que será la que permita el ejercicio de la misma (Guichot 2014).

Participación, es un concepto que Laclau (1987) denomina flotante, por su naturaleza ambigua y polisémica. Asimismo, puede definirse como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de gobernantes y/o a influir en con relación a la política estatal. Se asocia a la idea de expansión de la soberanía popular, formas que van desde el sufragio individual a grandes procesos de acción colectiva, ya sean convencionales o no convencionales, legal o ilegal (Uriarte 2002).

La escuela es la institución predilecta para la configuración de la ciudadanía que se va construyendo a partir de experiencias, debates, diálogos cotidianos a los que los jóvenes pueden tener acceso desde temprana edad, es el ámbito que naturalmente puede producir diversas formas de participación ciudadana en una comunidad. Sin embargo, dicho proceso se desarrolla en un sistema educativo atravesado por la fragmentación, lo que conduce a que las concepciones de ciudadanía y participación sean heterogéneas en la estructura social que atienden cada establecimiento escolar.

La Convención de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas en 1989, reconoce a niños y jóvenes como sujetos con derechos civiles y políticos y fue ratificado por la Observación N° 12, que hace alusión al "Derecho del niño a ser escuchado". Siendo de tal importancia su cumplimiento que en la Observación N° 20 se eleva el principio a "Derecho

a ser escuchado y a la participación".

La Ley 26.206 Nacional de Educación dispone específicamente a la escuela como formadora de ciudadanía, sin embargo desde el siglo XX ha articulado la socialización de los niños y jóvenes con contenidos que hacen a ésta sin determinaciones normativas en espacios curriculares como Historia, Educación Cívica, Ciencia Política, Formación Ética y Ciudadana. Tales diseños legítimamente fueron pensados desde el Estado, sosteniendo el pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento de homogenizar y civilizar. El sistema educativo argentino ha ido incorporando escuelas para sectores emergentes, pero lo hacía por fragmentos diferenciados, por lo que la igualdad se convierte en un mito (Tiramonti 2008). En este sentido las formas en que la escuela aborda la formación ciudadana no es atravesada por relaciones de poder como señala Milstein (2009):

"Las escuelas son entendidas como espacios atravesados por intervenciones políticas, como uno de los escenarios de la política producido en la dimensión de los espacios locales; como articulación compleja y cruce de confrontaciones, alianzas y cambiantes relaciones de fuerza entre individuos y grupos" (Milstein, 2009, p24).

Fragmentación educativa y formas de participación

El modelo de integración estatal de tipo nacional popular de Argentina, presenta notas de los procesos vinculados al desmantelamiento y su reemplazo -desde los años '70- por un régimen centrado en la primacía del mercado, caracterizado por la polarización social y la multiplicación de las desigualdades. Esto permite describir al presente en términos de fragmentación de la ciudadanía y surgimiento de modelos de ciudadanía restringidos -patrimonial, del consumidor-usuario, descuidadización- (Svampa, 2005). Esta fragmentación social tiene su correlato en el sistema escolar, en circuitos, modalidades y objetivos formativos, según criterios más o menos implícitos o explícitos de género, etnia, clase social (Núñez y Fuentes, 2015). En el contexto actual, la escuela ha construido habitus que reproducen desigualdades sociales en modelos pedagógicos diferenciados (Pedraza Gómez, 2010). En el caso de la escuela secundaria argentina se estructuró diversificando la formación de los sectores sociales a través de diferenciaciones institucionales, los colegios nacionales formación previa para estudios superiores, escuelas normales para la formación de maestros, incorporándose después en el siglo XX la educación técnica formación para el trabajo (Núñez y Fuentes, 2015).

La Ley Nacional de Educación 26.206, sancionada en el 2006, establece la obligatoriedad de la escuela secundaria, incluyendo de este modo a sectores que habían permanecido fuera del sistema, rompiendo el paradigma tradicional de la meritocracia; de la misma forma pretende poner en pie de igualdad a todos los jóvenes como ciudadanos instituyendo la educación ciudadana y la construcción de la misma en el ámbito escolar.

En este sentido la invocada Ley 26.206, establece, expresamente que:

"La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación" (art. 3).

Los cambios que se proponen a nivel normativo se dan en un contexto donde la escuela ha sido atravesada por procesos de fragmentación, término sociológico utilizado para describir la actual estructura social. El mismo se diferencia del concepto de segmentación que aduce a distancias sociales y culturales que son factibles de ser ordenadas jerárquicamente o comparadas (Tiramonti, 2008). Cada sector social va privilegiar el encuentro entre iguales configurándose espacios sociales apartados entre sí, reemplazándose la socialización entre diferentes por una socialización entre "nos" (Núñez, Fuentes, 2015).

La idea de fragmentación está contenida por dos conceptos, el primero es el de cierre social, tomado por Weber que da cuenta al proceso en que las comunidades excluyen, limitan o condicionan de ciertos recursos al resto de los miembros de la misma. El segundo concepto es el de monopolización de los bienes sociales, en relación con la segregación del bien educativo que impide a los sectores desfavorecidos acceder a los saberes socialmente valorados, es decir monopolizados por los sectores dominantes (Tiramonti, 2008).

La especificidad de la estructura social tiene como resultado escuelas que atienden a distintos grupos socioculturales. El paso por la escuela, en estas condiciones deja marcas subjetivas y sociales, se gesta la ciudadanía de forma diferenciada, donde sectores medios y altos tienen acceso a valores relevantes mientras que el resto a aquellos que son de menor relevancia (Tiramonti, 2008).

El nuevo contexto social pone en discusión el mito de la educación como garante de igualdad de oportunidades y ascenso social, el cual le permitió constituir la confianza de los diferentes sectores sociales. La escuela secundaria tie-

ne lugar en un escenario que une la creciente masificación por la amplitud de su cobertura y un sistema fragmentado en donde muchos jóvenes atraviesan experiencias de baja intensidad (Nuñez, Fuentes 2015).

Para que los individuos participen se requiere que exista una cultura política de participación, la espontaneidad no tiene lugar en ésta (Almod y Verba, 1963), por lo que establecer la formación ciudadana en el ámbito escolar tiene como correlato la motivación de la participación del ciudadano en instituciones políticas y sociales en un marco democrático.

El acceso diferenciado a las prerrogativas de la ciudadanía tiene como consecuencia directa en la heterogeneidad de las formas de ser joven. Entendiendo que ciudadanía es un concepto amplio que se relaciona con participación, democracia, convivencia, disciplina, autoridad, politicidad, la producción de una corporalidad "normalizada" (Fuentes y Núñez, 2015).

Por la íntima unión entre ciudadanía y participación es que proponemos realizar un recorrido por construcción de los nuevos paradigmas de expresión y ejercicio político que las nuevas generaciones han optado en marco de la democracia representativa. Las mismas diferirán según la estructura social a la que pertenecen y a los recursos que puedan acceder.

En la actualidad, la escasa inserción de los jóvenes en las organizaciones tradicionales como partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, puede leerse como un cuestionamiento al sistema representativo, liberal tradicional exclusivamente normativo. Por qué masivamente se vuelcan a otras formas de participación exponiendo la necesidad de una intervención directa en la toma de decisiones y generadores de políticas públicas (Aguilera Ruiz, 2010). La toma de edificios escolares, que se ajusta a estas nuevas maneras de acción política, recibieron por parte de los medios y los adultos responsables tratos descalificantes, se expuso a los jóvenes que se organizaron y llevaron adelante sus reclamos legítimos, a contextos de violencia en una situación dispar en cuanto a recursos, los adultos que ostentan el dominio de los medios de expresión al momento de visibilizarlas, tienden a descalificarlas.

Estas dos perspectivas del enfoque de participación ha sido investigado con igual profusión y es que ambos suelen resaltar los impactos de las transformaciones sociales, en las juegan un papel central las nuevas tecnologías y el descreimiento en las instituciones políticas (Urresti, 2000; Balardini, 2005; Reguillo Cruz, 2000; Martín-Barbero, 1998, 2000).

La democracia liberal, ya ha establecido sus reglas estrictas

tas de funcionamiento que no puede incorporar como forma de participación democrática la toma de una escuela, por ejemplo, sin medir que para que ésta se produjera jóvenes debatieron sobre una problemática, decidieron medidas al respecto, votaron y se organizaron. Tales maneras de manifestación no pretenden un cambio radical en todo el país, solo buscan espacios de negociación con las autoridades y lograr acuerdos en pos de una solución inmediata para una problemática.

El sistema de gobierno no ha intentado comprender las diversas alternativas de expresión que han creado los jóvenes, por el contrario, el Estado formula programas a los fines de encauzar en formas tradicionales las manifestaciones juveniles. Así también utiliza mecanismos de discurso para estigmatizarlas en la vida pública, donde medios de comunicación suelen ser una herramienta capaz de ridiculizar, exponer a los jóvenes.

Estamos en frente de nuevos paradigmas democráticos que interpela a la democracia representativa, se mantiene el escepticismo con quien canalizan las demandas en el sistema, los partidos políticos y las instituciones en la que estos se instalan a conformar el bien común.

Los jóvenes abandonan la militancia sacrificada para ejercer una participación que logre cambios puntuales y a cortos plazos, ahora la eficacia del objetivo debe estar proporcionalmente relacionado con el esfuerzo que se realiza, las demandas son específicas y la acción directa, cara a cara. Las nuevas alternativas de intervención política van a centralizan al individuo y la satisfacción de las demandas, no están dispuestos a perder su particularidad ante una militancia organizada por lo que se denota el desinterés de ser parte de un partido político, por ejemplo. A diferencia de sus antecesores, las nuevas generaciones han aprendido a negociar, a realizar acuerdos para alcanzar el objetivo propuesto (Balardini, 2000).

Las formas de participación establecidas por demandas específicas (decidir y actuar), poseen las siguientes características: las causas de movilización deben ser novedosas, como derechos sexuales y reproductivo, derechos humanos; priorizan la acción inmediata, es decir una pronta solución al reclamo que es claro y preciso; la horizontalidad, el trabajo se realiza en equipo donde la voz de todos es escuchada y el joven no pierde individualidad por la organización que llevan adelante (Serna, 1998).

Las novedosas modalidades de manifestación y acción política de los jóvenes que se encuentran modificando un orden cultural, exigen a la democracia liberal más que la sola representatividad; la que responde con discursos de estigmatización, señalándolos como violentos, inmaduros,

apáticos sin compromiso social e intentando con programas reencauzarla a modelos tradicionales. Enfrentamos cultura ciudadana del siglo XXI con un sistema político del siglo XIX (Canclini, 1995), son los jóvenes quienes reconocen los límites de la democracia representativa para gestionar, por lo que enaltecen el valor ciudadano para actuar.

Cuestiones Metodológicas

El trabajo que presentamos analiza material empírico obtenido en el marco del proyecto de investigación denominado: Interpelaciones de la Inclusión Social, la Inclusión Digital y las Culturas Juveniles a la Gramática Escolar de la Escuela Media: Análisis de Contextos de Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba en instituciones escolares de gestión pública y privada, ubicadas tanto en el centro como en la periferia.

El estudio es de tipo descriptivo-comparativo, el instrumento de recolección de información es un cuestionario estructurado en bloques de preguntas sobre distintos ejes de estudio: prácticas escolares, prácticas digitales, de participación social, de cuidado de sí; las perspectivas de los jóvenes sobre las identidades, la sociedad y el futuro; valoraciones sobre la escuela y la enseñanza. El total de 50 preguntas ha interpelado a los jóvenes sobre diversos aspectos que incluyen desde la elección de la escuela, tiempo de estudio, uso de redes sociales, etc. a prácticas corporales, prácticas sociales, proyectos de futuro, modos de relación con los pares y datos socio familiares. La muestra está conformada por 1500 adolescentes entre 15 y 20 años en escuelas de las provincias de Catamarca Santiago del Estero y la ciudad de Córdoba. En esta ocasión nos centraremos en las respuestas brindadas a las preguntas: ¿qué encontrás en la escuela?, ¿cómo considerás que que la escuela secundaria te prepara para el ejercicio de la ciudadanía?, ¿participás en organizaciones sociales o políticas? con opciones de respuesta múltiple *choice* y preguntas de tipo proyectivas para recoger valoraciones positivas y negativas de la escuela.

En esta oportunidad nos abocaremos a lo que respecta a la participación y su relación con las valoraciones sobre la formación que reciben en la escuela que los habilita para el ejercicio de la ciudadanía. En el análisis propuesto se contraponen esas respuestas con las respuestas brindadas sobre el fragmento social en el que ellos mismos se adscribe, el tipo de gestión de la escuela a la que pertenecen y el género de los sujetos consultados. En cuanto a la fidelidad de las respuestas adherimos a Bertaux (1997) quien sos-

tiene que en su discurso el narrador reorganiza su propia existencia. Partimos del supuesto de una relación de confianza y verdad con los sujetos de esta investigación, por lo que consideramos que las expresiones de los adolescentes son una descripción de su propia vida o por lo menos de cómo cada uno de ellos la asumen.

Este análisis sobre la participación de los jóvenes en distintas provincias del país, es un primer paso para comprender la formación de la cultura política en contextos de fragmentación educativa.

Para el tratamiento de los datos se utilizó el programa Producto de Estadística y Solución de Servicio (SPSS), con el cual se obtuvo el cruce de los datos sobre tipo de gestión de la escuela, género y nivel socio económico con las formas de participación, valoración de la escuela y valoración sobre la preparación que brinda la escuela para el ejercicio de la ciudadanía.

Percepciones de los jóvenes sobre la escuela

En el presente apartado analizaremos las respuestas que brindaron los jóvenes ante la consulta: ¿Qué es lo que encontrás en la escuela secundaria?, entre una serie de opciones: Un lugar donde estar, Conocimientos; Discriminación; Gente que te escucha; Aburrimiento; Exigencia y responsabilidad; Afecto y comunicación con otros; Amigos; Violencia o maltrato; Obligaciones; Novedades; Oportunidades de superación, debían establecer prioridades del 1 al 4.

La opción que más se ha destacado es Conocimiento, para los establecimientos de gestión pública fue de 38,1%, para la gestión privada de 27,5% y para la escuela que pertenece a la gestión nacional de 54,5%. La segunda opción más seleccionada fue: Oportunidades de superación, para la gestión pública es de 13,0%, para la gestión privada de 7,4%.

Otra de las elecciones que se acentúa es la de Amigos, para la gestión pública es de 11,1%, para la gestión privada de 22,5% y la gestión nacional 27,3%. En cuarto lugar, los jóvenes encuentran a la escuela como un espacio de exigencia y responsabilidad, 9,4% para la gestión pública, 13,4% para la gestión privada y para la gestión nacional de 18,2%. La elección de la opción: Un lugar para estar también, es señalada por los jóvenes, para la gestión pública 11,6%, para gestión privada 5,4%.

Cuando relacionamos ésta misma pregunta con los segmentos sociales a lo que los jóvenes se han auto asignado en el cuestionario encontramos que: la opción de conocimiento para los estamentos alto-medio alto es de 70,4%.

Para los estamentos medio-medio, medio bajo es de 73,3%, mientras que para las clases bajo- muy bajo es de 58,3%. Para la opción la escuela como oportunidad de superación según los estamentos sociales es: alto-medio alto 18,7%; medio-medio, medio bajo 25,7%; bajo-muy bajo 30,3%.

Mientras que para la alternativa, exigencia y responsabilidad fragmento: alto-medio alto 19,6%; medio-medio, medio bajo 21,7%; bajo- muy bajo 36,6%.

Mientras que para la respuesta de los jóvenes: la escuela es un espacio para encontrar amigos, según las clases sociales es: alto-medio alto 26,7%; medio-medio, medio bajo 32,7%; bajo- muy bajo 8%.

Ante los resultados observamos que la escuela continuaría siendo para los jóvenes como en la década de los 70, una institución que brinda conocimientos, oportunidad de superación y es un ámbito de responsabilidad y exigencia, es decir seguiría siendo concebida como el medio de movilidad social, en especial para los estamentos medios-medios bajos, bajos y muy bajos.

Asimismo, denotaría la confianza de los escolarizados en el sistema escolar y a los docentes capaces de impartir conocimiento, reflejaría que el rol de la escuela en sus vidas no está cuestionado más allá de las falencias que puedan percibir y o la especulación sobre la pérdida de su sentido. La escuela secundaria está inmersa en tensiones de cambio cultural, pero es la institución central para la instauración y consolidación de oportunidades desde la perspectiva de los adolescentes consultados. Los índices de repitencia, deserción, hacen pensar y sentir que la escuela no enseña, que no prepara a los jóvenes para el mundo actual (Tiramonti, Montes, 2008). Sin embargo, por la valoración establecida, se seguiría creyendo en el poder de la escuela en todos los sectores sociales, en especial los menos favorecidos. La escuela se mantendría como referente en la formación para el mundo del trabajo como también de la ciudadanía.

También se realizó preguntas abierta a los jóvenes, entre estas se les solicitó que establezcan tres palabras positivas y tres negativas para calificar la escuela, algunas de las respuestas positivas que se destacaron son: buena enseñanza, futuro, alto nivel educativo, buenos profesores, enseñanza, lugar para hacer amigos, necesaria, conocimiento, socialización, respeto, aceptación, superación, desafío, útil para lograr un trabajo, futuro asegurado, armonía, oportunidad para obtener un título, orientación.

Mientras que las palabras negativas que utilizaron los jóvenes para calificar a la escuela fueron: muchas reglas, estrictos, cárcel, demasiadas reglas, aburrida, no poder tener el pelo suelto, exclusión, falta de expresión, horario, la vestimenta, profesores de mal carácter, exigencias, rutina,

muchas pruebas, violencia entre los alumnos, peleas, escribir mucho, muchas horas sentados, no escuchan, madrugar, autoritarismo, hipocresía, malos tratos, costo de la escuela, poca libertad, seleccionista, falta de profesores, monótona, clasista, favoritismos. Muchas respuestas hicieron alusión al estado edilicio de las escuelas, como aulas pequeñas, mal estado de baños, faltas de herramientas de estudio, puertas deterioradas, etc.

Los escolarizados posicionaron a la escuela como una institución necesariamente orientadora-organizadora, recargando en ella la responsabilidad de la construcción de un futuro sin porvenir. Al señalar lo negativo se observaría a los jóvenes en resistencia a formas tradicionales que no dan lugar al desarrollo de sus expresiones, por ejemplo, han marcado, las reglas, el autoritarismo, los horarios, no ser escuchados en el ámbito escolar. Así también esbozan problemáticas como la violencia y la segmentación al señalar a la escuela como clasista, favoritista.

Escuela formadora de ciudadanía

Pretendemos analizar cómo los adolescentes escolarizados de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero Córdoba, consideraban que la escuela va configurando el ser ciudadano. Ante esto se les consultó, ¿cómo sentís que te prepara la escuela secundaria para...?: las opciones fueron: trabajar en equipo, exponer ante un grupo, utilizar técnicas de estudio, aprender a respetar la diversidad, cuidar tu cuerpo, hacer un texto escrito, buscar información, utilizar las tecnologías, coordinar un grupo de trabajo, participar en organizaciones estudiantiles, conocer/valorar la cultura de trabajo, valorar el esfuerzo que hago para superarme, ser un ciudadano responsable, a los que debía calificar entre muy bien, bien, regular y mal.

Los jóvenes consideraron que la escuela los prepara para participar en organizaciones estudiantiles, bien un 34,8% en la gestión pública, 28,2% en la gestión privada y en la gestión nacional 9,1%. Mientras que regular, para la gestión pública 28,2%, gestión privada 29,9 y la gestión nacional 9,1%. Según extractos sociales, considero bien, 79,9% alto-medio alto, medio-medio bajo, 68,4% y bajo-muy bajo 48,6%. Para la opción regular fue extractos: alto-medio alto 39,8%, medio-medio bajo 65,9% y por último a bajo-muy bajo 60,6%.

En lo que respecta a la opción ser ciudadanos responsables, las respuestas fueron muy bien, para la gestión pública 43,2%, la gestión privada 37,6% y la gestión nacional 36,4%. En el caso de la opción bien, la gestión pública 37,

7%, la gestión privada 40, 6% y para la gestión nacional de 27,3%. Con relación a las clases sociales, muy bien obtuvo en los extractos: altos-medio alto, 86, 4%; medio-medio, medio bajo, 77, 4%, bajo-muy bajo 100%. Para la opción bien, alto-medio alto, 82,3%, medio- medio- medio bajo, 82, 3% y bajo- muy bajo 26,3%.

A partir de lo expresado se observaría que los jóvenes sienten que la escuela los prepara mejor para ser ciudadano que para participar en organizaciones juveniles, de tal modo que se haría presente la tendencia establecida de que los jóvenes se distancian de las tradicionales formas de participación y su sentir ciudadanos toma características individuales de acción inmediata.

Históricamente el ámbito escolar ha formado a los niños y adolescentes en ciudadanía, articulando apetencias individuales con la exigencia de un orden social constituido que por experiencias e historias atraviesan de forma diferentes a sociedades y culturas constituyendo subjetividades que se despliegan de diversas formas en los social (Tiramonti, 2008).

A su vez se podría apreciar que son los escolarizados de los extractos sociales, medio- medio, medio bajo, bajo y muy bajo los que más creen en la capacidad de la escuela como formadora del ser ciudadano.

Participación juvenil

A través del estudio realizado pretendíamos conocer cuáles son los espacios tradicionales que los jóvenes han optado para desplegar su sentir ciudadano, a pesar de conocer la tendencia de expresarse y ejercer acción política de manera no convencional. En este sentido se les consultó si participaban en organizaciones de su comunidad y cuales eran, brindándoles opciones como grupo de voluntariado, partido político, centro de estudiantes, etc.

Se obtuvo que participan en una congregación religiosa/ parroquia un 18, 6% de adolescentes mujeres, mientras que un 14,4% de varones. Según la gestión del establecimiento escolar, gestión pública un 17%, gestión privada 15,4%, gestión nacional 9,1%. En relación con los extractos sociales no se observa datos con variaciones significativas en cada uno de estos; alto- medio alto, 33, 3%, medio- medio bajo, 32, 8%, bajo- muy bajo 26, 3%.

Otra opción brindada para su participación ha sido los centros de estudiantes, la que fue señalada por el 10, 95 % de las mujeres que participa en ellos y los varones lo hacen en un 7,5 %. En correspondencia con la gestión escolar: gestión pública 7,5%, gestión privada 12,8%. Con respecto a los

extractos sociales: alto- medio alto 19,9 %, medio - medio bajo 19,5%, bajo – muy bajo 4%.

En una agrupación o partido político participan 2,2% de las mujeres y 3,6% de los varones. Según gestión educativa, gestión pública 3,1%, gestión privada 2,3%. A partir de su relación con las clases sociales: alto- medio alto 6,7%, medio – medio bajo 5,3%, bajo – muy bajo 46,9%.

Los jóvenes participan en club de fans un: 3,1% las mujeres, los varones 2,2%. En relación con la gestión de los establecimientos escolares: gestión pública 2,5%, gestión privada 3 %. Según extractos sociales: alto – medio alto 10,2%, medio – medio bajo, 4,3%, bajo – muy bajo 14,3%.

En un club deportivo participan 26,4 % de mujeres y 45,2% de varones. En correlación con la gestión de la escuela a la que asisten, gestión pública 36%, gestión privada 32,9%, gestión nacional 54,5%. Dicha opción según clases sociales: alto – medio alto 84, 1%, medio- medio bajo 58.5%, bajo- muy bajo 48,6%.

También se consultó si participaban en alguna organización voluntaria, 4,6% de las mujeres señaló como afirmativo, mientras que los varones lo hacen en un 3,9%. Ese dato igual que los anteriores fue relacionado con la gestión del establecimiento: gestión pública 3,9%, gestión privada 4,7%. A partir de los extractos sociales, alto – medio alto 10,4%, medio – medio bajo 8,6%, bajo – muy bajo 0%.

La opción de participación en una institución cultural brindó los siguientes datos: mujeres 4,4%, varones 4,1%.

Gestión de establecimiento escolar: gestión pública 4,9%, gestión privada 4,4%, gestión nacional 9,1%. Por extractos sociales: alto- medio alto 4,3%, medio – medio bajo 11,2%, bajo – muy bajo 4,0%.

A partir de la muestra analizada se consideraría que los jóvenes no se vuelcan en demasía a la participación en organizaciones o instituciones tradicionales; sin embargo, podría observarse el involucramiento de los jóvenes con las organizaciones religiosas donde la mujer es la mayor involucrada, ya que es del 18, 6%, mientras que un 14,4% de varones. Otra organización que los jóvenes señalaron participar son los clubes deportivos, 26,4 % de mujeres y 45,2% de varones.

Conclusiones

De los datos obtenidos podría desprenderse que los jóvenes consultados mantienen la confianza en la escuela como transmisora de conocimiento y posibilitadora de

ascenso social, no obstante la mirada hacia la escuela como forjadora de ciudadanía es menor aunque no hay disparidad en este consenso pesar de estar atravesada por un proceso de fragmentación. Éstas muestras de confianza en la escuelas tienen su correlato en las valoraciones positivas en relación con la escuela de los escolarizados, quienes más allá de los cuestionamientos con respecto a su funcionamiento que hacen pensar que ha dejado de ser la institución que prepara para el futuro, la consideran necesaria, fundamental para lo que aspiran ser.

La confianza depositada de los consultados no solo es para el futuro en el mundo trabajo o de continuidad escolar, sino también como creadora de ciudadanía responsable en el marco de cánones tradicionales, recordemos que las respuestas en torno a la preparación que brinda la escuela para la participación son menores respecto de la formación para el ejercicio de la ciudadanía. En cuanto a las respuestas sobre las formas de participación en organizaciones políticas o de la sociedad civil que colaboraría en la conformación de una identidad política son escasas en cuanto a los porcentajes. En este sentido en el cuestionario no se han incorporado opciones sobre las nuevas formas de participación ni se vincularon a las opciones del uso de las nuevas tecnologías.

Los extractos sociales, medios- bajos y muy bajos son los que más confiarían en el rol de la escuela en la sociedad, como ordenadora de los fines comunes, cualidades colectivas, pero también individuales de su propio futuro, descontamos que los estratos sociales más favorecidos cuentan con repertorios heredados lo que se refleja en las menores expectativas que depositan en la escuela.

Como hemos señalados los enfoques de los estudios sobre las formas de participaciones de las nuevas generaciones a las que por un lado se caracteriza como apáticas, sin compromiso, han gestado desde el escepticismo hacia las instituciones y representantes tradicionales, por otro lado se le oponen nuevas maneras de partición abandonado las utopías para centrarse en cambios reales sin la pérdida de la individualidad con la capacidad de negociación constante.

Las consultas realizadas a los jóvenes de los establecimientos escolares consultados reflejarían ese cambio de paradigma democrático que buscar saltar el límite de la representatividad, pero desde la clara posición de ciudadano conocedor de su realidad, problemáticas que quiere exigir soluciones sin mediadores.

Del mismo modo se observa que posiblemente existe una creciente participación de las mujeres, a pesar de la escasa participación de los jóvenes en los mecanismos tradiciona-

les dispuestos por la escuela y por la democracia liberal. Los jóvenes están gestando un nuevo paradigma de la democracia más allá de la estigmatización, están dispuestos a desafiar al sistema liberal tradicional, son buscadores de respuesta a sus demandas donde la representatividad ha dejado de ser el canal mediador, han crecido con el escepticismo institucional y están dispuestos a negociar ellos mismos.

Bibliografía

- Aguilera Ruiz, O. (2010) Cultura política y política de las culturas juveniles, Utopía y Praxis Latinoamericana, vol 15, num 50, pp 91-102.
- Almod, G. y Verba S. (1963). La cultura política. Ariel, España.
- Balardini, S. (2005) ¿Qué hay de nuevo viejo? Una mirada sobre los cambios en la participación juvenil Nueva sociedad, ISSN 0251-3552, N° 200, pp. 96-107.
- Bertaux, D. (1997) Les récits de vie. Perspective ethnosociologique. Paris Nathan
- Bonvillani, A, Palermo, A, Vázquez, M. y Vommaro P. (2008) "Aproximaciones a los estudios acerca de juventud y prácticas políticas en la Argentina (1968-2008)", en Revista Argentina de Sociología, Año 6, N° 11.
- Borobia, R. Kropff, L. y Núñez, P. (comps.) (2013) Juventud y participación política. Más allá de la sorpresa, Buenos Aires, Noveduc.
- Canclini, N (1995) Consumidores y Ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización, Grijalbo, S.A. de C.V. Calz. San Bartolo Naucalpan núm. 282 Argentina Poniente 11230, Miguel Hidalgo, México, D.F
- Esteban Tortajada, M. B. y Novella Cámara, A. M. (2018) Jóvenes, participación y democracia: retos propósitos expuestos por la juventud. RELAPE, (9), 110-124.
- Guichot, V. (2014). Reconstruir la ciudadanía. Madrid, Dykinson, SL
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1987). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Fondo de Cultura económica
- Goffman, E. (1989) Estigma la identidad deteriorada, cap. Estigma e identidad social, Amorrortu editores Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional N°26.206 (<http://bit.ly/1x44Xs5>)
- Manheim, K. (1993) [1928] "El problema de las generaciones", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 6
- Martín Barbero, J. (1998): "Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad", en: Cubides, H. y otros, (eds.): «Viviendo a toda» Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Bogotá, Siglo del Hombre-Uni-

versidad Central.

- Martín Barbero, J. (2000). "Cambios culturales, desafíos y juventud", en: Martín-Barbero y otros: Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud, Medellín, Corporación Región.
- Núñez, P. y Cozachcow, A. (2016) Lluve pero hay "alegría" en la Ciudad: Retrato del acto de lanzamiento de la campaña electoral 2013 de la juventud del PRO de la CABA. Revista Postdata, Vol. 21, N° 1, Abril, pp. 269-302.
- Núñez P y Fuentes. S. (2015) Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). Revista Espacios en Blanco N° 25, UNICEN.
- Ortega y Gasset, J. (1966) [1923] «La idea de las generaciones». El tema de nuestro tiempo. Obras completas, Madrid, Revista de Occidente.
- Pedraza Gómez, Z. (2010) "Perspectivas de los estudios del cuerpo en América Latina". En: Scribano, A. & Lisdero, P. (comps.) Sensibilidades en juego: Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y de las emociones, CEA-CONICET, Córdoba.
- Reguillo Cruz, R. (2000): Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles, Buenos Aires, Norma
- Svampa, M. (2005), La sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo. Bs As: Taurus.
- Tiramonti G. y Montes N. (2008) La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Manantial, Buenos Aires/Flacso.
- Urresti, M. (2000): "Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico", en: Balardini, S.: La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del Nuevo Siglo, Buenos Aires, CLACSO.
- Uriarte. E (2002) Introducción a la ciencia política. La política en las sociedades democráticas. Madrid Tecnos
- Vildoiz y Coicaud (2015) La educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política. Jóvenes, escuela y proyectos, Cap. Aportes para pensar la ciudadanía, Miño y Davila.
- Vommaro, P. (2013) "Las formas de participación política juvenil en la 16 democracia argentina: treinta años de encuentros, divergencias, cambios y persistencias" en Bicentenario. Revista de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, noviembre. Disponible en página web: <http://www.revistabicentenario.com.ar>

Sobre la autora

Licenciada en Ciencias Políticas, graduada en la Universidad Nacional de la Rioja, Diplomada en Desarrollo Local– Universidad Nacional de Catamarca– Año 2011, cursa el Doctorado en Humanidades en la Universidad de Tucumán. Actualmente se desempeña como: Asesora en la Cámara de Diputados de Catamarca, desde el año 2008 hasta la actualidad, agente de Desarrollo Local en la Unión Industrial Argentina en Catamarca desde el 2010 hasta la actualidad, fue docente de Ciudadanía y Política en el Colegio Nacional de la provincia de Catamarca.

